

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

87**FUENLABRADA NÚMERO 5**

EDICTO

Que en el Juicio inmediato sobre delitos leves nº 950/2018 se ha dictado la presente sentencia de fecha 19/07/2018 en la que aparece como interviniente D BERNARDO ESCOBAR PAREJA -haciéndose constar que la sentencia es apelable en el plazo de CINCO DIAS siguientes a la publicación del presente edicto, período durante el que se hallarán las actuaciones en la Secretaría a disposición del interviniente debiendo formalizar el recurso en su caso presentándolo por escrito ante este Juzgado.

Y para que conste y sirva de notificación de Sentencia a BERNARDO ESCOBAR PAREJA actualmente paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid, expido la presente en Fuenlabrada a veinticinco de octubre del 2018

En Fuenlabrada, a 25 de octubre de 2018.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/35.093/18)

